



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a UN PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS para la ejecución del proyecto “REFORMA DE LOS VESTUARIOS DEL ANTIGUO CAMPO DE FÚTBOL”, subvencionado mediante el PLAN PROVINCIAL DE EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES MUNICIPALES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES de la Diputación de Córdoba

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para el puesto de Péon de Obras Públicas a D. Luis Blanco Valverde

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
El Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

CB14 BB8F 62FA 6040 060C



CB14BB8F62FA6040060C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 29/10/2018

Firmado por Sr. Alcalde DEL CASTILLO CAÑIZARES FRANCISCO CARLOS el 29/10/2018

Num. Resolución:

2018/00000368

Insertado el:

29-10-2018



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a UN PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS para la ejecución del proyecto “REFORMA DE LOS VESTUARIOS DEL ANTIGUO CAMPO DE FÚTBOL”, subvencionado mediante el PLAN PROVINCIAL DE EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES MUNICIPALES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES de la Diputación de Córdoba

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para el puesto de Péon de Obras Públicas a D. Macario Márquez Lozano

Tercero: Los solicitantes no contratados pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el Ayuntamiento llamará para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
El Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

AC78 84AB A3C5 1ED7 8E5A



AC7884ABA3C51ED78E5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 13/11/2018

Firmado por Sr. Alcalde DEL CASTILLO CAÑIZARES FRANCISCO CARLOS el 13/11/2018

Num. Resolución:

2018/0000388

Insertado el:

13-11-2018